



CIRCULAR N°54 /2023

Montevideo, 7 de noviembre de 2023

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana, comunica que la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, aprobó por Acta N°202, Resolución N°2, de fecha 31/10/23, las Bases del "LLAMADO ABIERTO A LA CIUDADANÍA PARA CUBRIR CARGOS CONTRATADOS DE AUXILIAR DE SERVICIO GRADO 1 DEL ESCALAFÓN "F" SERVICIOS AUXILIARES CON 30 HORAS SEMANALES DE LABOR PARA EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS".

Se adjunta bases para verificar requisitos de inscripción.

Período de Inscripción: La misma se realizará por Web de la DGEIP del 13/11/23 al 27/11/23

De acuerdo con el Art. N°21 literal b) del Reglamento General de Concursos la inscripción se realizará a través de la página WEB www.dgeip.edu.uy. **Superado el número de 50 inscriptos se realizará sorteo.** Posteriormente al mismo se publicará en la página la nómina de personas sorteadas que deberán presentar la carpeta de méritos y documentación probatoria de los mismos dentro del período que se indique y votarán por el cuarto miembro del Tribunal de Concursos.

Esta Sección publicará fecha para la entrega de documentación.

NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

En el caso del Certificado de Buena Conducta, Carnet de Salud y Certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Violadores y abusadores sexuales se tendrán que presentar a la hora de la toma de posesión.


Tribunal:

Titulares	Suplentes
Cecilio Muraña	Verónica González (Artística)
Patricia Barrio (División GH)	Sthephanie Cambre (División GH)
Blanca Trindade	Margarita Puñales

Toda información referida a las instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la página Web de la DGEIP (www.dgeip.edu.uy)

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los postulantes mantenerse informados al respecto.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
D.G.E.I.P.


VANESSA RODRIGUEZ
C.I. 3.250.246-8
ADMINISTRATIVA GRADO 2